



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba

Radicado 23001110200220190012900

Magistrado sustanciador: Dr. José Adolfo González Pérez

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE
DISCIPLINA JUDICIAL DE CORDOBA**

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL AVERIGUATORIO SEGUIDO AL DOCTOR FRANCISCO DAZA RAMIREZ , EN SU CALIDAD DE JUEZ PENAL DEL CIRCUITO DE CERETE – CORDOBA, POR LA COMPULSA DE COPIAS QUE HICIERA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CORDOBA, CON FECHA VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE 2021, **SE DICTÓ PROVIDENCIA DE APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.**

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EN EL MICROSITIO QUE TIENE ESTA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CORDOBA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EL PRESENTE EDICTO POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DESDE HOY DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA ARRIBA INDICADO, HASTA HOY DOCE (12) DE AGOSTO DE 2021 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria